

EL REGIONAL

Que suscripciones

DIARIO DE LA TARDE

Distintos

Castellón, un mes. 1 peseta.
Año, trimestre. 3

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

A los señores suscriptores á pagar en
Barcelona.
Remite á 0'25 pesetas linea.
He de servirlas los suscritores.

Número 2215 5 páginas

Año X.—Núm. 1.705

Castellón.—Martes 4 de Febrero de 1902

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

¿Llegará el día?

Comenzamos interrogando: ¿Llegará el día en que se resuelva la cuestión religiosa? Pregunta antigua y á la que no es posible responder de modo categórico. Cosa es esta que sucede á pesar de todos, hasta á pesar de los buenos deseos de D Práxedes, el cual aparece lleno de miedo, cada vez que se trata de esa cuestión que él vió tan clara desde el campo de la oposición. Varias veces hemos creído que comenzaba á resolverse el problema, pues se ha hablado de reformar el concordato, del gusto con que nos miraban desde el Vaticano, de la necesidad de concluir con los motines anticlericales y otras cosas de todos sabidas y que suprimimos, con lo cual gana la brevedad. Pero todo esto lo decimos por que hemos sabido que ya tenemos sustituto para el Sr. Pidal en la capital de la cristiandad; que este es nuestro representante actual en Viena, Gutiérrez Agüera y que el ministro de Estado le exige para Madrid, antes de hacerse cargo de la embajada.

En los círculos políticos de la Corte, se dice que esa llamada del Sr. Agüera obedece á deseos de comunicarle instrucciones reservadas, el jefe del gobierno. ¿Qué serán las tales instrucciones? ¿una novedad? no, pues no tenemos nada nuevo que hacer en diez meses y pico de promesas y deseos, resulta imposible para tan poco tiempo.

Y esto es la verdad, pues estas instrucciones, son las bases de Teverga para la reforma del Concordato bases que todos creíamos durmiendo en la embajada de Pidal, después de haber sido desechadas por Nam-polla. Muchos han quedado sorprendidos, al saber que las tales instrucciones ó bases no salieron de Madrid, pero esta sorpresa es, un juego sugestivo para los entendidos únicamente para los astutos, no se hizo.

Pues nosotros vemos á Sagasta vivir en medio de su general descrédito, defendiéndose con astucias, argucias y engaños y lo que utilizó en defensa propia de su descalabrado gobierno, lo abandonará para entregarse vencido en ese asunto, mal llamado problema religioso, problema de que se sirviera para escalar el poder?

No y mil veces no. Ouección de vida ó muerte es y Sagasta se verá vencido pero no se rendirá como lo hizo la guardia imperial de Waterloo y todo lo hará menos humillarse ante sus ojos.

Un hombre desprestigiado en España, cómo ha de ser atendido por la Corte Pontificia? Sería una ligereza abordar cuestiones serias con quien cuenta tantos fracasos como obras: acomete.

La Iglesia y el Estado íntimamente relacionados están y sus relaciones son delicadísimas. Mucho tacto y prudencia exige lo que con ellas se relaciona. El día que tengamos un hombre prestigioso en el poder, ese día, Roma abrirá sus puertas, los católicos verán respetados sus derechos, los librepensadores quedarán tranquilos y el problema religioso desaparecerá pues su realidad es un funesto engendro del fusionismo.

LA SALUD PUBLICA EN CASTELLÓN

Durante la última decena del pasado mes de Enero, han predominado en este capital las infecciones gripales localizadas preferentemente en los aparatos respiratorio y digestivo.

Las enfermedades crónicas, efecto del frío intenso y excesiva humedad, se han exacerbado originando molestias y quebrantando la salud á muchos pacientes de este género.

En cuanto á la viruela no se ha presentado más que un caso en un vecino de esta población á más de los cuatro transeuntes que fueron albergados con el consiguiente aislamiento en la sala de varicelosos dependiente del Hospital provincial.

Las enfermedades comunes se han presentado en muy corto número.

Terminaremos esta crónica contándole á «El Camor» á una pregunta que nos hizo en uno de sus últimos números, cuando de de la salud pública nos ocupáramos.

No habíamos embozadamente como supone nuestro colega, decimos siempre las cosas muy claras.

Lo que tiene es que no nos ha querido entender «El Camor».

No hemos hablado de hospitales más que con referencia á municipios de pequeñas poblaciones, asegurando que Castellón no tiene ningún establecimiento municipal donde poder albergar pobres transeuntes y enfermos.

¿Y por qué hemos dicho establecimiento y no hospita? Porque en las grandes poblaciones, solo existen los establecimientos municipales de beneficencia y en las pequeñas hay lo que llaman los ayuntamientos, hospitales municipales.

Hue'ga pues la pregunta de en dónde tiene Valencia el hospital municipal.

Nuestro deseo, al llamar la atención sobre este asunto, no fué ni es otro que el de encauzar á todas las corporaciones, llámese, Diputación, ayuntamiento ó como quiera que fuese, en el camino de la actividad para alcanzar pronto un servicio benéfico sanitario lo más completo posible; y para lograr este fin, trabajaremos sin descanso y abrigamos el convencimiento de que «El Camor» nos prestará su valioso concurso, por cuanto siempre le hemos visto dispuesto á luchar en favor de la patria chica.

NOVA DERROTA DE LOS INGLESSES

Desde Londres dicen á «Le Figaro» que el «War Office» ha recibido despachos en los cuales se da cuenta de un reñido combate librado en las cercanías de Dordrecht.

Los ingleses fueron derrotados y sufrieron considerables pérdidas.

CRÉDITOS PARA LA GUERRA.—LOS QUE HAN DE CONSUMIRLOS.—LOS BOERS EN ARMAS.—LOS PLANES DE KITCHENER.

Londres.—La sesión celebrada por la Cámara de los Comunes ha sido muy interesante.

Mr. Brodrick, el ministro de la Guerra, leyó un proyecto en que se concede á su departamento un crédito de cinco millones de libras esterlinas para atender á los gastos que ocasiona la lucha en el Africa del Sur.

En la exposición hecha por el ministro afirmó éste que durante el actual año económico ascenderán los gastos de la guerra á 61 millones de libras y que en el ejercicio precedente de 1900 á 1901 se elevaron á 63 millones.

Durante él fueron comprados mensualmente 24.000 caballos y mulas y hubo necesidad de mantener un ejército de 250 combatientes.

En la actualidad se elevan éstos á 208.000 y es necesario proporcionar alimentos á 208.000 caballos, 30.000 reses vacunas, 27.000 prisioneros y 150.000 recolectores, hombres, mujeres y niños.

Después de examinar las ventajas de los campos atrincherados, monsieur Saint John Brodrick declaró que solamente hay 6.000 boers sobre las armas en los territorios del Transvaal y del Orange, divididos en tres cuerpos de 2.000 hombres cada uno y que mandan los generales De Wet, De la Rey y Botha.

Aplaudió el ministro el plan de campaña de lord Kitchener, cuyo objetivo es obligar á esos tres cuerpos enemigos á concentrarse para darles la batalla y destruirlos más tarde ó más temprano, y ofreció en nombre del Gobierno emplear cuantos recursos sean necesarios para poner término á la desastrosa lucha.

Por 150 votos contra 55 fué aprobado el proyecto de crédito sin que se entablasen sobre él las discusiones que algunos esperaban.

INSTRUCCIÓN MILITAR OBLIGATORIA

El proyecto del general Weyler referente á la instrucción militar obligatoria está redactado en los siguientes términos:

«Art. 1.º Los reclutas que deseen hacer uso del beneficio de la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición que la ley de reclutamiento y reemplazo concede, además de abonar la cuota en ella marcada, depositarán en la tesorería del Estado, y á disposición del ministro de la Guerra, la cantidad de 500 pesetas:

El plazo para hacer la redención será de dos meses, contados desde el día que la ley de reclutamiento y reemplazo marque para el ingreso en caja.

Art. 2.º Los reclutas que rediman á metálico el servicio ordinario de guarnición recibirán la instrucción por espacio de 30 días seguidos en cada uno de los tres primeros años de servicio en los meses comprendidos entre Marzo y Octubre estando exentos de todo servicio que no sea el correspondiente á la instrucción y el de armas á ella anexo.

No recibirán haber ni pan y pernoctarán, si lo desean, fuera del cuartel, atendiendo á su manutención y entretenimiento con las 500 pesetas depositadas.

Art. 3.º En los años primero y segundo de instrucción recibirán la teoría y la práctica del recluta y en el tercero la del cabo, expidiéndoles á su terminación diploma que acredite la aptitud para este empleo, con el que pasarán á las situaciones de licencia limitada y primera y segunda reserva. Los que demostraren poca aplicación ó disposición, continuarán la instrucción hasta terminar la del recluta.

Aquellos que al terminar el segundo ejercicio de instrucción se consideren en condiciones y lo soliciten, serán examinados para obtener el diploma de cabo, pudiendo en el año siguiente examinarse de cuanto al sargento corresponde conocer, así en instrucción práctica como en teórica, y si fuesen aprobados obtendrán nombramiento de este empleo, con el que pasarán á las situaciones de licencia ilimitada y reservas.

Si en el tercer año no quisieran presentarse á este examen, continuarán la instrucción del cabo.

Los que acrediten tener un título profesional y sean aprobados al terminar el segundo año en un examen de materias militares que se fijará oportunamente, y de cuanto al cabo y al sargento corresponde, serán provistos de despacho de segundos tenientes de la reserva gratuita, constituyendo la oficialidad de complemento de los cuerpos activos y de reserva para el caso de movilización, y cumplirán con tal carácter los doce años de servicio obligatorio.

Estos oficiales, en caso de guerra, prestarán servicio en los cuerpos donde tenga mayor aplicación su respectiva especialidad técnica, recibiendo en los mismos durante la paz la instrucción necesaria en la forma que por el ministerio de la Guerra se determine.

Art. 4.º Los redimidos á metálico sirven de base para la distribución del contingente, y su plaza será cubierta por voluntarios enganchados ó reenganchados.

Quando en ocasión de guerra ó grave alteración del orden público fueran llamados á las armas los individuos del reemplazo á que pertenecen, concurrirán, como ellos, con los empleos que por su instrucción hubieron obtenido, cesando en los beneficios de la redención, y si fuese el llamamiento en los meses en que se hallan en instrucción, les será devuelta la parte de las 500 pesetas que al tiempo aquel correspondía.

Art. 4.º Terminada la instrucción de cada año, marcharán á sus casas con licencia temporal hasta el año siguiente, continuando perteneciendo á los mismos cuerpos y figurando en ellos en la situación de licencia temporal como redimidos.

Art. 6.º El importe de la redención solo se devolverá en caso de fallecimiento del recluta antes de su incorporación á filas, en el primer año de instrucción ó siendo legalmente excluido ó exceptuado en el mismo tiempo. Ingresando en cuerpo, no se hará devolución alguna.

Quando falleciese el redimido estando en el servicio, ó por causa legal fuera dado de baja, le será asimismo devuelta la parte del depósito de 500 pesetas que no se hubiera percibido.»

INFORMACIÓN POLITICA

Las emiendas presentadas al proyecto de reforma de Administración Militar son: una de Soriano que propone la intervención civil; otra de Silva para que ingresen en la intervención los presidentes de la Academia, y otra de Anón pidiendo que el proyecto se haga extensivo á la Marina.

Ha fallecido el teniente general señor Primo de Rivera.

La prensa de Londres juzga desfavorablemente el proyecto presentado por Urzúa.

Dice que lo primero que debe hacer el Gobierno español es pagar al Banco todo lo que le adeuda el Tesoro.

DEL EXTRANJERO

Siquaos en China.—Un despacho de Pkin da cuenta de que la Legación de Rusia ha denunciado al hecho de que las tropas de Tong-Fu Shing han saqueado á Kansá en la región septentrional.

El virrey confía en su impotencia para impedir semejantes hechos, á causa de la inferioridad de armamento de sus tropas.

Viena.—El archiduque Leopoldo, yerno de D. Carlos de Borbón, se ha trasladado á Fünf Kirdeer (Hungría) con el globo meteorológico, en cinco horas. Le acompañó el marino español R. Sgadera.

Washington. Roosevelt ha recibido un telegrama de los jefes boers en Europa, pidiéndole intervenga para que se conceda la paz, conservando la independencia á las repúblicas sudáfricanas.

Roosevelt se abstendrá de intervenir en el asunto.

París.—A causa del temporal en Francia, están interrumpidas las comunicaciones con varios departamentos.

El Atlántico reina un violento temporal.

En un ocurrido varios alieatros marítimos. En Brest ha naufragado una fragata italiana, salvándose la tripulación. En Tronville ha zozobrado un bote. En Fisticarre se ha ido a pique una goleta, salvándose los tripulantes. En el canal de la Mancha sigue reinando espantoso temporal.

LA NARANJA

En Londres.—En venta hoy 10 000 cajas de naranja valenciana y restos anteriores, siendo sana la mayor parte de la fruta ofrecida, pero de clase ordinaria. Precios más bajos, debido al frío. Demanda regular a floja. Orlizamos: Cajas de 420 ordinarias, de 6 chelines a 6 chelines 6 peniques. Cajas de 714 argas, de 8 chelines 9 peniques a 9 chelines 6 peniques. Sigue el tiempo frío. Para el lunes no hay vapor en puerto, pero pueden llegar «Anora», «Garbet» y «Overs». En Liverpool.—En venta hoy 21.522 cajas de naranja valenciana, obteniéndose: Cajas de 420 ordinarias, de 4 chelines 9 peniques a 6 chelines. Cajas de 420 argas, de 5 chelines 9 peniques a 7 chelines 9 peniques. Cajas de 714 argas, de 6 chelines 6 peniques a 7 chelines 9 peniques. Llegados.—«Sine and», «Jativa» y «Arthur».

El embarque de naranja verificándose en el puerto de Valencia durante la semana anterior, ha sido de 160.802 cajas, y su diferente destino el siguiente: Para Liverpool, 8 134 cajas. Los fletes han sido 14. Para Londres, 21.484 cajas. Fletes, 1,8. Para otros puertos, 104 364 cajas. Fletes, de 1,3 a 1,9.

CRONICA

Por hacer referencia a un querido amigo nuestro y correligionario, copiamos del «Heraldo de Castellón» la siguiente carta.

«Fanzara CULTURA POPULAR S. director del «Heraldo».

Muy señor mío: No dudo que el motivo que me induce a dirigirme a V. para que se sirva dar cabida en su popular diario a estas cuatro líneas, será suficiente para quedar complacido; y por ello le doy anticipadas gracias.

Trato de demostrar para estímulo de las demás autoridades locales, el movimiento iniciado en pró de la ensalza popular de esta villa, por el nuevo alcalde D. Victoriano Montoliu exsecretario de Ayuntamiento por más de 25 años.

Al efecto; convencido de que el R. D. de 26 de Octubre último así lo dispone, antes de la publicación del reglamento para su cumplimiento, háse anticipado a aqué; y en 27 del actual publicó un bando haciendo saber a los padres de familia aquella obligación, demostrando que será inexorable con los que la infrinjan, castigando según le autorizan las disposiciones vigentes.

En esta misma fecha acompañado de los individuos de la junta local, ha girado una visita a las escuelas y después de haberse enterado del estado de instrucción de los alumnos y alumnos asistentes, con satisfacción ha visto por el aumento de asistencia,

que su orden ha producido en principio buen efecto, prometiendo que estas visitas serán mensuales y siempre que le exijan las necesidades de la enseñanza.

Sus propósitos, serán secundados por los demás individuos de dicha junta y por los maestros según lo han demostrado; y muy particularmente por el señor cura de esta parroquia que en cuantas ocasiones se le presentan, dirige la palabra a los niños y niñas, haciéndoles atinadas observaciones respecto a las ventajas que producen el trabajo, aplicación y obediencia a sus padres, maestros, superiores, etc.

Continúa pues el Sr. Montoliu por el camino emprendido, y tenga por seguro que por él se llega a la verdadera regeneración tan acariciada por nuestros gobiernos y que tan despaacio camina por desgracia en nuestra patria.

Hago punto, y prometo siempre que para este asunto se presenta motivo de alabanza, hacerlo público por este medio para coadyuvar en algo a la obra regeneradora; quedándole por ello altamente agradecido en atento a. s. q. b. e. m.

UN PADRE DE FAMILIA.

No podis esperarse menos del recto criterio de que siempre estuvo poseído nuestro amigo el alcalde de Fanzara y para que le honra más su gestión en el municipio hemos de hacer público que el Sr. Montoliu ha sufrido todo género de perasoneciones durante su honrada gestión desempeñando la secretaría del ayuntamiento del que ahora es alcalde.

—Mañana 5 comenzará en la capilla de la Comunión de la iglesia de Santa María las misas y rosarios que en sufragio del alma del que en vida fué hijo de nuestro particular amigo don Salvador Benedito se dirán a las nueve de la mañana y seis y media de la tarde respectivamente.

—Para mañana está convocada nuestra corporación municipal para celebrar sesión ordinaria.

Figuren en tablilla los siguientes acuerdos: Despacho de oficio y expediente de obras.

—Al gobernador civil se le ha remitido para su inspección en el «Boletín Oficial», un edicto anunciando la su bruta de los arbitrios del matadero público.

—El Coronel del Regimiento de Infantería de Matías de Cartagena, ha remitido a esta Alcaldía, el pase a la segunda reserva y fé de soltería de José Lorete Loret.

—Han pedido autorización para hacer obras: D. Ignacio Prades Paig en la casa número 11 de la calle de Isabel Ferrer, D. Tomás Rpolés en la de Sanhujo número 9 y D. José Pascual Cazador en la de Colón número 90.

—Durante el último mes de Enero se han registrado en esta capital: 98 defunciones, 99 nacimientos y 38 matrimonios.

—Nuestro estimado amigo el médico de Cort D. Joaquín Bisco, se encuentra delicado de salud hace una temporada.

Sentimos muy de veras el estado porque atraviesa tan buen amigo y deseamos su completo restablecimiento.

—Ha dado a luz un robusto niño donña Leoncinda Ferrer esposa de nuestro particular amigo D. Jerónimo Ferrer.

A las pocas horas después de haber nacido falleció tan hermosa criatura. Expresamos el sentimiento al Sr. Fe

brer por esta desgracia deseando se restablezca pronto la paciente.

—La enfermedad que aquejaba a la respetable Sra. D.a Ventura Lacasada, tía de nuestro particular amigo D. Fernando Gasset, ha tenido triste desenlace, pues ha fallecido, produciendo mucho duelo su muerte, pues tanto la difunta, como su distinguida familia gozaban general simpatías.

Con tan triste motivo enviamos el más sentido pésame a D. Fernando Gasset y toda la familia de la finada por la irremediable pérdida que acaban de sufrir.

Esta tarde a las tres se ha verificado la conducción del cadáver al Cementerio, cuyo acto se ha visto con corridísimo, dando con esto Castellón una prueba de afecto a la finada y a su familia.

Presidían el duelo, el diputado por ésta D. Fernando Gasset, D. Enrique Gotarradón, magistrado de la Audiencia provincial y el director espiritual de la difunta.

—Durante el día de ayer se han recaudado por consumo de consumos la cantidad de 2078 97 pesetas.

—Durante el día de ayer se han inscripto en el Registro civil los siguientes:

NACIMIENTOS

Carmen Gómez Chovar, Blas Violano Violano, Joaquín Mateo Capdevila, Manuel Gu Bumbol.

DEFUNCIONES

Alejandro Segura Pérez, Policarpo Escoto Socarrados, María Santaña Soz, Teresa Extra Orvera, Emilio Oshando Paris.

—Mil pesetas al que prezante Oshando de sanado mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que oren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

AVISO

La junta de defensa de los regantes con agua de la Rambla de la Viude, de las partidas de Bavalat, Estaber y Marada del término de Castellón y Bandres de Almazora, para en conocimiento de los interesados en dicho riago, que habiendo acordado asocierse para defender sus derechos al riago, y depositar una peseta por hectárea para el pago de los trabajos, se concede un plazo de quince días, a contar desde hoy, a todos los que no se hubieren adherido a dicho acuerdo ni hecho el referido pago, lo cual pueden verificar en dicho término, ante don Federico Berrachina notario, y don Vicente Miralles, del comercio, domiciliados ambos en la calle de Gonzalez Chorro de esta capital. Se hace público que en los gestiones, notas, contratos o actuaciones que se practiquen no estarán inculidos los que no se adheran, y hagan dicho pago, de una peseta por hectárea, ni sus herederos.

SUCESOS

EN ROSELL

Tala de árboles

En la finca que D. Manuel Martí posee en la partida «Cultivos» situada en el término municipal de Rosell fueron talados días pasados 53 plantaciones de olivos. Los autores no han sido habidos.

EN ARTANA

Incendio

En la tarde del día 1.º del presente mes se inició un violento incendio en la casa propiedad de Vicente Vilar Salvador situada en la calle Pavarrit de dicha población, reduciéndose a cenizas el pejar y ocasionando daños de poca consideración.

Créase que el siniestro ha sido casual.

EN OAUDIEL

Monedero falso

Teniendo noticias la Guardia civil de que en dicho pueblo se habían realizado varios pagos en moneda falsa practicó las oportunas diligencias que dieron por resultado la detención de Pedro Pascua Martín el día 1.º de los corrientes, como expendedor de dicha moneda.

EN ALCORA

Robo

En ocasión de hallarse ausente de su domicilio el vecino del mencionado pueblo Andrés Montañas Gargallo se vieron robadas 750 pesetas.

A pesar de las diligencias practicadas no han sido hallados los autores de este hecho.

En la Audiencia

Esta mañana se han celebrado tres juicios orales.

El primero contra los vecinos de Osti, Fernando Barrado Paig y Francisco Paladei Serruán, acusados de imprudencia temeraria.

Han sido defendidos por el abogado D. Francisco Vilar.

El fiscal ha retirado la acusación.

En el segundo se ha visto la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Vicente Clansell Grotó, Vicente Osnell Gómez y Joaquín Clansell Gómez, acusados del delito de hurto.

Como abogado defensor ha actuado D. Sebastián Orpl.

Y últimamente ha comparecido ante la Sala José Casanova Vilar procesado por el delito de disparo.

Ha sido defendido por D. Eugenio Roig.

Como procuradores han asistido los Sras. Pastor, Adell y Segarra.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy martes 3 Febrero

DE ABONO

- 1.º «El Género Isma». 2.º «El Santo de la Isidre». 3.º «La Tempranica». 4.º «Las Niñas Lloronas».

A las ocho y media.

Teatro Principal

Esta noche empezará a funcionar en nuestro teatro el sistema de las funciones por horas, tan conocido y practicado en las grandes capitales, y del que la empresa ha echado mano, como último recurso para atraer al público.

No se concibe el retatamiento sistemático de éste, mayormente cuando la compañía es muy aceptable, dados los precios de tequilla y abono, y el cartel no adolece de monotonía, variándose constantemente.

Respecto al éxito que pueda tener la innovación que hoy empieza, crea-

mos que influirá grandemente en un caso que se ha dejado por otros referimos a que de la compañía que indudablemente se ha establecido entre los antiguos y las nuevas piezas, comparación a que muy aficionado el público de esta capital, se resalta desventajas por el nuevo sistema, como ahora sucul resultando la función entera bastante más cara que anteriormente.

Como aquí no existe público en cantidad suficiente para nutrir diariamente las cuatro secciones, y en por otra parte la innovación para algo con los hábitos y la costumbre ya adquirida, de pasar la noche en el Teatro, quizá habría sido conveniente armar un sistema manteniendo los precios anteriores para aquellos que toman su libertad toda la noche; se sentirá extensiva a esta parte del público las ventajas que la empresa conoce a los abonados.

El número de funciones, nos parece excesivo; tres habría sido mejor, por aparte de que algunas de ellas duran más de una hora, los antrosos son forzadamente largos, y se saldrá del teatro mucho más tarde que actualmente, que ya termine la función a hora muy avanzada.

Además se corre el riesgo que regularmente se convertirá en realidad de que la primera y la cuarta función están desiertas, especialmente en último, pues no enoja en nuestras costumbres, ni muchísimo menos ir teatro a las once de la noche—sin pre ser a las once y media—cuando la mayor parte de los castellonenses están ya en brazos del Orfeo—como diría aquella señorita cural—.

De todas suertes son dignos de alabanza, los esfuerzos de la Empresa, nos alegráramos resulten coronados por el más benéfico éxito.

Oposiciones

Los que desean programas de las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Abogados del Estado, tendrán que pasar el 10 de Mayo próximo, y dan pasarse durante los ocho días siguientes a este aviso por las oficinas de la Abogacía del Estado de esta provincia.

Pasado este plazo, únicamente Madrid podrán proporcionarse los respectivos programas.

Laboratorio Químico

del Dr. Peset

7, Plaza de San Francisco, VALENCIA

Analizada el agua de pozo que presiona don Vicente Agustí Bartoll de Almazora (Castellón), resultó: Transparente, incolora, inodora, insípida y reacción ligeramente alcalina y su turbia bastante por la ebullición. Grado hidrotimétrico=36. Residuo en litro, seco a 180º c.=0,001 gramo.

Las substancias disueltas en esta agua son, con arreglo a sus cantidades dadas: las que siguen: en primer término los carbonatos de cal, sosa y magnesia; segundo lugar los sulfatos, con predominio del calcio; luego llegan los cloruros, siendo en particular; y por fin algo de hierro, faltando casi en absoluto las materias orgánicas.

De todo lo cual se desprende que es buena como potable, pero muy particularmente medicinal en los trastornos que por su relativa abundancia en carbonatos alcalinos y terrosos.

Para que así conste, expide esta analítica hoy 17 de Agosto 1900.

V. Peset.

Planto de Naranjos

Propietarios: Hay para vender NUEVE MIL plantos de naranjos superiores pies de hueso (píndol) agrío ingertados en Abril último, de clase escogida y superior a precios convenientes.

Dirigirse a VICENTE RACH MIRALLES, Benicarló.

ÚNICA SUCU

CASTEL

33, ENMED

UNICO ESTABLE

EN CASTE

46, Enmed

Frente a la iglesia de

Conferencia

DESDE MA

Madrid

El impar

Ocupada de la compa

la prensa franco-va re

proyectos del ministro

ya particular del de

la circulación fiscal

Estráñase mucho, de

dicos de la vacua rep

tan la gestión a tender

ziz, y particularment

menconado, que antes

alabanzas por estos m

cos.

Dice «El Imparcial»

aplicarse este cambio

do, como repantino, y

distintos razones de

actitud de la prensa de

El Libe

Trata en su artículo

gestión del ejército en

contribuciones, recogie

mas de «El País».

Añade que ya la ma

ha ocupado de esto, in

clusivas, que segurame

rán en separarse por t

Esto—termina dice

de correr sobre el go

por S'grista al justifi

de que ya goza hoy un

de la opinión pública.

El Pa

Ocupada de los rano

contracción liberal, y en

que asigna la presiden

gobierno al Sr. Montec

Combate este proyec

la jefatura del presiden

de quien afirma, que en

vijo y achacoso sus,

que.

Dice, que es preferib

ante el frente del gobier

que esta solución, a pe

notes, es más convenie

na, que la formación

de concentración

la presidencia indicada.

Lo mejor—dice al ter

culo—sería que todo l

tráseren de la palestra p

de sitio a la gente jove

Primo de R

Comunican de Cadiz

ido el general Priz

hablando sido su muert

Tempora

Témeo también en C

recto del temporal

Sorocasta, hoyan nea

mas embarcaciones cuyo

fuere.

Suicidio

En el Hotel de Ba

ha suicidado un e

dicina disparados

evoluir en la stea

ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLÓN

Máquinas SINGER Para coser

ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLÓN

33, ENMEDIO, 33

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis. Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

33, ENMEDIO, 33

UNICO ESTABLECIMIENTO EN CASTELLÓN 46, Enmedio, 46

BAZAR DE CALZADO DE

FEDERICO CAZADOR

UNICO ESTABLECIMIENTO EN CASTELLÓN 46, Enmedio, 46

Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases y precios. ELEGANCIA COMODIDAD Y ECONOMIA. HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

Frente á la iglesia de San Miguel

Conferencia telefónica

DESDE MADRID

Madrid 4, 17:40.

El Imparcial

Cedáps de la empresa iniciada por la prensa franc... respecto de los proyectos del ministro de Hacienda...

El Liberal

Trata en su artículo de fondo, de la gestión del ejército en el cobro de las contribuciones...

El País

Ocasos de los rumores de resonancia liberal, y en especial, del que asigna la presidencia del nuevo gobierno al Sr. Montero Ríos.

Primo de Rivera

Comunicación de Cádiz que ha fallecido el general Primo de Rivera hablando sido su muerte muy sentida.

Temporales

Temporales también en Cádiz que por efecto del temporal que reina del Noroeste, hoyan naufragado algunos embarcaciones cuyo paradero se ignora.

Suicidio

En el Hotel de Roma de Cádiz se ha suicidado un estudiante de medicina disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Los campos y las nieves

Desde de Sevilla que á pesar de haber llovido después de las nevadas, los daños que el frío ha producido en los campos han sido de mucha importancia.

El gobernador del Banco

No habiendo sido posible hacer dimitir de su dimisión á D. Pio Gallón, en el próximo Consejo de ministros que se celebre se tratará de quien ha de sustituirle en dicho cargo.

Suspensión de sesiones

Se ha acordado ya que el próximo sábado se suspenden las sesiones de cortes que volverán á reanudarse el miércoles de ensiga.

En libertad

El juzgado ha decretado la libertad del Sr. Barriolero que, como recordará, fué preso por alentar la huelga de las elgerreras.

Incomunicado

El pueblo Reinoso se halla completamente incomunicado á causa de las nieves que han caído estos días.

En favor de la huelga

Comunicación de Cádiz que el Sr. Marcano y las autoridades trabajan activamente para conseguir la terminación de la huelga de salineros. Hasta la fecha no han logrado reunido alguno favorable para una terminación feliz.

Firma regia

Hay han despachado con la regente los ministros de Hacienda y Guerra.

El primero ha llevado á la firma algunos nombramientos y confirmación de destinos del cuerpo de telegrafistas.

Enfermo

Encuétrase gravemente enfermo el Director general de Correos y Telégrafos.

El cardenal Sancha

Comunicación de Toledo, que á pesar de lo desapacible del tiempo, el arzobispo ha salido á pie, acompañado de sus familiares, recorriendo los barrios más pobres de la capital, y haciendo muchas limosnas.

Imenso gentío siguió al caritativo prelado, aclamándole continuamente. La conducta del cardenal Sancha, ha sido muy elogiada.

Sagasta en palacio

El Sr. Sagasta ha estado hoy en Palacio, conferenciando con la Regente.

Esta visita ha llamado la atención, tanto por lo desapacible del día, como porque el Presidente del Gobierno no llevaba consigo ninguno que despa-

CONGRESO

Abre la sesión á las 3 y 20 el señor Morat.

Esosna animación. En el banco azul están los ministros Sres. Amodóvar y González.

Después de varias preguntas de es caso interó el ministro de la Gobernación vestido de uniforme sube á la tribuna y lee el proyecto de ley creando los consejos conciliatorios entre obreros y patronos.

El Sr. Rosales pregunta por un expediente de expropiación instruido en la delegación de León y pide explicaciones al ministro de Hacienda sobre la anomía que se observa entre el arancel de vinos y mistelas en Francia.

Amodóvar contesta que está hecho de acuerdo con el Sr. Urzúaiz.

El Sr. Rosales habla sobre los aranceles de aceites y pregunta por qué está tan elevado.

Oma hace la misma pregunta y además añade porque se ha empleado el sobrante del presupuesto en pagar alianzas de Ultramar.

Urzúaiz contesta que se ha hecho así para facilitar el pago de tan grandes atenciones prefiriendo esto á crear deuda á tanto.

El Sr. Vázquez pregunta por varias expedientes de carreteras de Cataluña.

El Sr. Sigal pide socorros para los pueblos de la provincia de Siria damnificados por las nieves.

El Sr. Navarro Rivarier reproduce la pregunta de Sr. Oma sobre pago de sineses.

Villaverde censura á Urzúaiz por este mismo.

Se entra en la orden del día. Jura el cargo de diputado el señor Antequera.

Se entra en la discusión del presupuesto de Rio Manzana.

El Sr. Castellanos consume el tercer turno en contra.

SENADO

Discusión que no celebrará sesión, por lo que y más de los cuatro se abrió ésta por Montero Ríos con excesiva concurrencia de senadores.

Lees el acta y dáse cuenta del fallecimiento del senador Sr. Becerro de Bungen.

También se centida frases de elogio, entre otros los Sres. Alonzo Salazar, Labra, Estéban Collantes, Avilés y duque de V. V. Regus.

El Dr. Moliner

Esta notable filántropo ha aportado muchos datos y de no menos importancia al diario de sesiones para su publicación.

Riferencia estos datos á hechos relativos á su vida como profesor de la Universidad de Valencia.

Los consejos conciliatorios. El proyecto de estos consejos leído

el Congreso esta tarde por el Sr. González no viene á ser otra cosa que el establecimiento en nuestra legislación de los jurados mixtos que funcionan en el extranjero.

Forman este consejo individuos de la junta de Reformas Sociales y el proyecto trata de su competencia en asuntos de huelgas y otros pormenores.

Sepelio

De Cádiz comunican á última hora haberse verificado ya el entierro del malogrado teniente general Sr. Primo de Rivera.

Las tropas han tributado al cadáver los honores de ordenanza.

El duelo ha sido presidido por el duque de N. Jera y la triste ceremonia resultó concurridísima.

DESDE BARCELONA

Barcelona 4, 17 55.

El aniversario de la batalla de Tetuán

Hoy se conmemora el 42 aniversario de esa gloriosa batalla, y con tal motivo los restos de los voluntarios catalanes que asistieron á la misma, ha celebrado en fiesta anual.

Solo quedan diecinueve de aquellos valientes, pero solo dieciséis han salido á la calle, pues dos están enfermos.

Todos vestían el típico uniforme que les costó la Diputación en aquellos momentos.

Han visitado la tumba de sus compañeros meritos y luego á las autoridades, comiendo juntos en el Hotel de Pina.

En el Circo Encuadra taylaron reunión con asistencia de los Coros Clavés, que cantaron exigidas piezas patrióticas.

Los panaderos

Tiende á sancionarse pronto esta huelga; obreros y patronos se van en teniendo, y la transacción resulta cada día mas factible.

Regreso

Se encuentran ya de vuelta los emigrados de los marroquíes en huelga, que marcharon á Lion y Marsella en busca de recursos morales y materiales.

Dichos obreros manifiestan que sus gestiones tuvieron buena acogida por sus compañeros franceses.

Huelgas en Mataró y Sabadell

Los tejedores de lana de la primera y los carpinteros de la segunda, están sin trabajar; se sostienen en huelga, continuando sin entenderse con los patronos.

Manejos carlistas

En el gobierno civil se está al tanto de lo que vienen haciendo los carlistas en los montañas en reuniones y pasadas de sigilosas personaljes y donde tienen depósitos de armas y pertrechos de guerra.

Estos trabajos se han paralizado desde el momento que los maneja está enfermo de cuidado, y debido á ese contratiempo, no pudo celebrarse el sábado la reunión que proyectaban los carlistas.

El tiempo

Es muy frío, continuando los nevados en la parte alta de Cataluña.

Aparecen nevados todos los picos de las montañas.

La prensa

Se ocupa toda la barcelonesa del aniversario de la batalla de Tetuán y al recordar este grandioso hecho de armas, establece un paralelo entre la España de aquel tiempo, gloriosa y respetada en el mundo, y la de ahora, sin colonias, despreciada á los ojos de Europa y en la que hasta se perdió el principio de autoridad.

Recuerda el brillante y entusiasta recibimiento que Barcelona dispensó á nuestros soldados á su vuelta de Africa—¡¡Qué diferencia entre aquel pueblo entusiasmado y el de ahora tan vilipendiado y escarnecido!!

Ocaña.

IMPORANTÍSIMO A los herniados (TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trenca ts) es el que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar un buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder, el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que hace visito en esta ciudad, y los siete años de práctica en la casa de Clauselles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchú para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

D. JOSE PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

Nota: Durante los días 28 y 29 del mes actual, visitaré en esta capital.

FONDA IGUALA LAFINA

Imp. a c. V. B. Jo.

